

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Minuta de la Tercera Sesión (ordinaria)

En la Ciudad de México, siendo las 11 horas con 20 minutos del 10 de marzo de 2004, ubicados en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se celebró la Tercera Sesión (ordinaria) de la *Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica*.

Se contó con la asistencia de los Consejeros Electorales María Elena Homs Tirado, Leonardo Valdés Zurita y Rosa María Mirón Lince, en su carácter de Presidenta de la Comisión, así como del Secretario de ésta, Fernando Dávila Miranda y del encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, José Luis Gerardo Barajas Martínez.

Estando integrado el quórum legal para sesionar en términos de los artículos 62, quinto párrafo del Código Electoral del Distrito Federal y 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma, el proyecto de Orden del Día, mismo que se aprobó en los siguientes términos:

Orden del Día

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Segunda Sesión (ordinaria)**
2. **Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión (ordinaria)**
3. **Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Educación y Formación Ciudadana para Mujeres**
4. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia de Presentaciones y Distribución de las Publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática**
5. **Aprobación del diseño propuesto para el material educativo ¿Qué es la democracia?**
6. **Asuntos Generales**

Una vez aprobado el Orden del Día se procedió a su desahogo.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Segunda Sesión (ordinaria)

Con respecto a este punto, la Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes de la misma, la Minuta de la Segunda Sesión (ordinaria), misma que se llevó a cabo los días 11 y 13 de febrero de 2004.

En uso de la palabra, el Secretario de la Comisión informó a sus integrantes sobre las modificaciones realizadas en el **Acuerdo 07/02/04** y en el punto 5.5 de Asuntos Generales, correspondiente a la fecha de presentación de las publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática, ambas enviadas por la Consejera María Elena Homs Tirado.

Una vez revisado su nuevo contenido, se llegó por unanimidad al siguiente:

Acuerdo 01/03^a/04: La Comisión da por aprobada la Minuta de la Segunda Sesión (ordinaria), con las modificaciones realizadas.

2. Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión (ordinaria).

En desahogo de este punto, la Presidenta de la Comisión puso a consideración de sus integrantes el Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión (ordinaria).

En su oportunidad, el Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita sugirió corregir el texto del status que presenta el Acuerdo **06/01^a/04**, que corresponde al Informe General de Resultados de la Ludoteca Cívica Infantil, ya que dicho punto no se incluyó en el Orden del Día que fue aprobado para esta sesión.

Recomendó indicar que la Dirección Ejecutiva entregará dicho documento, a la brevedad posible, a los integrantes de la Comisión para su tratamiento en una próxima sesión.

Por su parte, la Consejera Electoral María Elena Homs Tirado observó una imprecisión en el número de oficio registrado en el Acuerdo **01/01^a/04**, correspondiente al envío de la minuta al Consejero Presidente, a los integrantes de la Comisión y al Secretario Ejecutivo.

Una vez realizados los comentarios y ajustes a la información presentada, los Consejeros Electorales tomaron, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 02/03^a/04: La Comisión da por recibido el Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión (ordinaria) realizada los días 21 y 27 de enero de 2004, con las observaciones realizadas.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Educación y Formación Ciudadana para Mujeres

A petición de la Presidenta de la Comisión, el encargado de la Dirección Ejecutiva, Lic. José Luis Barajas, realizó una amplia descripción de las principales características del proyecto puesto a consideración de sus integrantes, entre las que resaltó el reforzamiento de la atención dirigida a las mujeres jóvenes de nivel socioeconómico "D", el contar con un sólido marco teórico que encuadra los derechos y la importancia

de la participación social y política de las mujeres, así como el manejo de un glosario de términos y soporte estadístico. Asimismo, destacó el papel que jugarán las sedes distritales para el desarrollo de este proyecto.

Por su parte, la Presidenta de la Comisión consideró que el proyecto presentado muestra sólidos argumentos y estructura, sin embargo, también apreció la necesidad de reforzar algunos conceptos manejados para que sean congruentes con la postura institucional que se tiene como marco de acción en aspectos de educación cívica.

En su oportunidad, el Consejero Electoral Leonardo Valdés felicitó a la Dirección Ejecutiva y a los responsables de la elaboración del proyecto, por la estructura que presenta, así como por el cuerpo de propuestas. Sugirió que el documento maneje el concepto de "educación ética", así como también se revise el texto que sirve de justificación al proyecto, con el fin de robustecer los argumentos planteados y la población-objetivo seleccionada.

En uso de la palabra, la Consejera Electoral María Elena Homs Tirado se sumó a los comentarios realizados en torno a que el proyecto presentado por la Dirección Ejecutiva muestra una buena estructura y manejo conceptual, y además, advirtió que el IEDF no sólo debería trabajar con la población-objetivo seleccionada, sino que debiera pensarse en la conveniencia de incorporar a los hombres de este mismo nivel socioeconómico y rango de edad, ya que ellos también requieren reforzar su conocimiento sobre los valores de la democracia y sus reglas para la convivencia cotidiana. Por último, sugirió cambiar la referencia de "bien común" por "bien colectivo", que es una categoría de análisis más adecuada para los fines del proyecto.

La Presidenta de la Comisión propuso a sus integrantes que los asesores de cada una de sus oficinas se reúnan con el área responsable del proyecto de la DECEyEC, para que se revisen algunos apartados, conceptos y argumentos, mismos que impriman mayor solidez al proyecto.

Una vez analizado el proyecto, los miembros de la Comisión tomaron, por unanimidad, los siguientes:

Acuerdo 03/03^a/04: La Comisión da por recibido el Proyecto de Educación y Formación Ciudadana para Mujeres, y solicita a la Dirección Ejecutiva trabajar en una nueva versión junto con los asesores de los Consejeros Electorales, misma que incorpore las observaciones de forma y fondo realizadas.

Acuerdo 04/03^a/04: La Comisión solicita a la Dirección Ejecutiva que, una vez realizados los ajustes al Proyecto de Educación y Formación Ciudadana para Mujeres, se envíe la nueva versión a los integrantes de la Comisión para su revisión y, en su caso, aprobación en una próxima sesión.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia de Presentaciones y Distribución de las Publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática

En desahogo de este punto, el encargado de la Dirección Ejecutiva, Lic. José Luis Barajas, expuso brevemente los puntos principales de la propuesta, misma que incluye posibles sedes para la presentación, número de invitaciones por repartir, difusión y comentaristas de las publicaciones.

Con respecto a la sede, informó que el Museo de la Ciudad de México se encuentra disponible para la realización de este evento, propuesta que los integrantes de la Comisión consideraron la más atractiva.

Por su parte, la Consejera Electoral María Elena Homs propuso ampliar el envío a 1000 invitaciones, con el propósito de lograr un mayor impacto. Asimismo, solicitó a la Dirección Ejecutiva incorporar a las sedes distritales en la dinámica de las presentaciones.

En uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Dirección Ejecutiva elaborar una propuesta de calendario de presentaciones en instituciones académicas y en las sedes distritales del Instituto, la cual deberá ser enviada a los integrantes de la Comisión.

Una vez analizado el documento en cuestión, los Consejeros Electorales tomaron, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 05/03^a/04: La Comisión da por aprobada la Estrategia de Presentaciones y Distribución de las Publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática con los ajustes y observaciones realizadas, y solicita a la Dirección Ejecutiva enviar la versión final a cada una de las oficinas de sus integrantes.

5. Aprobación del diseño propuesto para el material educativo ¿Qué es la democracia?

A petición de la Presidenta de la Comisión, el encargado de la Dirección Ejecutiva, Lic. José Luis Barajas, comentó los principales rasgos del libro, el cual presenta una combinación gráfica que despierta el interés de los niños en su contenido y un innovador manejo de dibujos desprendibles realizados por otros estudiantes de su mismo nivel. Asimismo, informó que la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal está interesada que, como en otras publicaciones, en ésta también aparezca el logotipo de la Secretaría de Educación Pública.

Los integrantes de la Comisión se mostraron satisfechos por el diseño y contenido del libro, además de que manifestaron no tener inconveniente alguno para que aparezca el logotipo de la SEP en la publicación, en congruencia con el ánimo de colaboración que han mostrado ambas instituciones en materia de educación cívica.

Con base en lo anterior y una vez revisado el diseño del material educativo puesto a su consideración, los Consejeros Electorales tomaron, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 06/03^a/04: La Comisión da por aprobado el diseño propuesto para el material educativo ¿Qué es la democracia?, y solicita a la Dirección Ejecutiva realizar las gestiones necesarias con la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal para la incorporación del logotipo de la Secretaría de Educación Pública en dicha publicación.

6. Asuntos Generales

6.1 Diseño del Cartel de la Convocatoria al IV Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento

En su oportunidad, el encargado de la Dirección Ejecutiva, Lic. José Luis Barajas, entregó a los integrantes de la Comisión dos propuestas gráficas de cartel para la Convocatoria al IV Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento para su consideración. ...

Una vez valoradas ambas propuestas, los miembros de la Comisión consideraron más apropiada la que contiene un rostro femenino invertido del cual parecen salir las letras que conforman el título del concurso en cuestión, en lugar de la propuesta gráfica que mostraba círculos concéntricos formados por libros abiertos.

Por tal motivo y una vez aceptada una de las propuestas de imagen gráfica, los Consejeros Electorales tomaron, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 07/03^a/04: La Comisión da por aprobado el diseño de Cartel para la Convocatoria al IV Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, cuyo concepto gráfico presenta un rostro femenino invertido, de cuya cabeza sale el título de dicha Convocatoria.

6.2 Informe de la Presidenta de la Comisión sobre el contacto con posibles autores de la colección "Sinergia"

La Consejera Electoral Rosa María Mirón Lince informó a los integrantes de la Comisión sobre las invitaciones que ha extendido a varios investigadores, académicos y comunicadores con el fin de que participen con un ensayo en el No. 4 de la colección "Sinergia". El resultado ha sido satisfactorio, ya que todos los consultados confirmaron su aceptación y compromiso por entregar un trabajo con las características solicitadas por la Comisión en el mes de mayo.

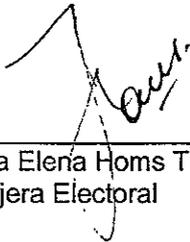
Una vez conocida la lista de autores participantes, los miembros de la Comisión tomaron, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 08/03^a/04: La Comisión da por aprobada la siguiente relación de autores que colaborarán en el volumen 4 de la colección "Sinergia":

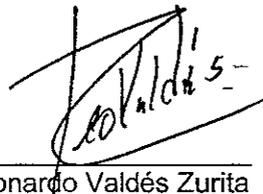
- Leonardo Curzio
- Yolanda Meyenberg Leycegui
- Raúl Trejo Delarbre
- María Eugenia Valdés
- José Woldenberg Karakowsky

Con la incorporación de la conferencia magistral dictada por Luis Maira en el ciclo de conferencias "El Futuro de la Democracia en el Distrito Federal: un Balance de las Elecciones Locales de 2003", organizado por el IEDF en noviembre del año pasado, el volumen correspondiente al 2004 se integrará por seis ensayos.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12 horas con 55 minutos del 10 de marzo de 2004, se dio por concluida la Tercera Sesión (ordinaria) de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Lic. María Elena Homs Tirado
Consejera Electoral



Dr. Leonardo Valdés Zurita
Consejero Electoral



Mtra. Rosa María Mirón Lince
Presidenta de la Comisión